



AENOR auditará los protocolos anti-COVID implantados por la operadora

## Renfe inicia el proceso de certificación de sus trenes contra el COVID

- La iniciativa forma parte del programa Objetivo Tren Seguro diseñado por Renfe para garantizar que sus servicios son operados con las mayores garantías higiénico-sanitarias
- El objetivo es ofrecer a los viajeros la máxima confianza a la hora de viajar y recuperar sus hábitos de movilidad

Madrid, 1 de junio de 2020 (Renfe). Renfe ha iniciado el proceso de certificación AENOR de sus trenes contra el COVID, en el marco del programa Objetivo Tren Seguro diseñado por la compañía para garantizar que sus servicios son operados con las mayores garantías higiénico-sanitarias.

El objetivo de esta iniciativa es ofrecer a los viajeros máxima confianza a la hora de viajar y recuperar así sus hábitos de movilidad en transporte ferroviario, un aspecto clave en esta fase de desescalada del confinamiento para afrontar con éxito la vuelta a la normalidad.

Renfe ha contratado a AENOR para certificar los protocolos de gestión anti-COVID-19 que la compañía ha implantado en los Servicios Comerciales de Viajeros, y que afectan a los trenes Ave, Av City, Euromed, Alvia, Altaria y Talgo. Posteriormente se hará lo mismo con los Servicios Públicos (Cercanías y Media Distancia), con lo que quedará certificada toda la flota de Renfe.

Los protocolos de Renfe que certificará AENOR, una vez superada la auditoría, contemplan todos los momentos en que un viajero entra en contacto con los servicios de la compañía antes, durante y una vez finalizado su viaje.

De esta forma, incluyen procesos como el *check-in* y acceso a los trenes, la distribución de los pasajeros, la limpieza y desinfección del interior de

Nota de prensa





los trenes, así como las medidas de protección de viajeros y empleados, entre otros.

### **Protocolos en línea con los desarrollados por AENOR**

Dentro del proceso de certificación, se contrastará que los protocolos anti-COVID-19 establecidos por Renfe están en línea con los desarrollados por AENOR, teniendo en cuenta las recomendaciones y requisitos de distintos organismos nacionales e internacionales, así como otros documentos de referencia y casos de éxito.

AENOR someterá a los Servicios Comerciales de Viajeros a una auditoría mediante exhaustivas evaluaciones, tanto presenciales como documentales, para asegurar que la compañía está aplicando los protocolos adecuados y demostrar ante clientes, empleados y público en general su compromiso para evitar la propagación del virus.

**Para más información:**

**AENOR**

Eduardo Cicuéndez Polo

Responsable de Marca y Relaciones con medios

Tel.: 681 35 53 04

[ecicuendez@aenor.com](mailto:ecicuendez@aenor.com)

Síguenos en:



Nota de prensa

